

## Principales variables por distrito

El distrito Dr. J. Eulogio Estigarribia sobresale por generar el mayor ingreso para el departamento de Caaguazú, con el 37,5%, seguido por Caaguazú (27,8%) y Coronel Oviedo (capital departamental), con el 24,0%. A su vez, estos tres distritos concentran el 92,9% del total de remuneraciones y el 88,4% de los gastos por compras de bienes y servicios. Los tres distritos con menor participación en las variables analizadas son La Pastora, R.I.3 Corrales y Nueva Londres.

### Características principales de las unidades económicas, según distrito\*

Distrito	Unidades económicas	%	Personal ocupado	%	Total de remuneraciones		Gastos por compras de bienes y servicios		Ingresos por suministros de bienes y servicios	
					(en miles de Gs.)	%	(en miles de Gs.)	%	(en miles de Gs.)	%
Total	11.747	100	32.237	100	253.272.771	100	3.575.288.255	100	5.058.465.266	100
Dr. J. Eulogio Estigarribia	1.022	8,7	4.182	13,0	66.997.073	26,5	1.607.695.084	45,0	1.898.863.638	37,5
Caaguazú	4.253	36,2	11.321	35,1	72.142.765	28,5	764.391.567	21,4	1.407.379.307	27,8
Coronel Oviedo	4.227	36,0	11.975	37,1	95.940.038	37,9	787.353.196	22,0	1.216.353.049	24,0
Dr. Juan Manuel Frutos	323	2,7	731	2,3	4.050.163	1,6	134.229.978	3,8	162.266.240	3,2
Mcal. Francisco Solano López	47	0,4	147	0,5	1.771.366	0,7	106.709.823	3,0	132.838.334	2,6
San José de los Arroyos	370	3,1	807	2,5	3.903.606	1,5	53.008.397	1,5	70.471.340	1,4
Vaquería (Ex San Blas)	222	1,9	506	1,6	2.055.784	0,8	22.867.364	0,6	34.224.153	0,7
Carayaó	116	1,0	260	0,8	974.057	0,4	15.883.111	0,4	22.398.547	0,4
Repatriación	149	1,3	297	0,9	1.536.891	0,6	15.964.094	0,4	21.147.128	0,4
José Domingo Ocampos	172	1,5	401	1,2	749.688	0,3	11.760.680	0,3	16.432.829	0,3
Temiaporá	50	0,4	124	0,4	454.393	0,2	10.142.804	0,3	12.663.110	0,3
Yhú	139	1,2	249	0,8	428.245	0,2	8.108.949	0,2	12.191.893	0,2
San Joaquín	131	1,1	277	0,9	971.920	0,4	8.267.414	0,2	11.090.530	0,2
Raúl Arsenio Oviedo	105	0,9	202	0,6	343.102	0,1	7.890.699	0,2	10.664.235	0,2
Santa Rosa del Mbutuy	89	0,8	152	0,5	217.848	0,1	4.910.728	0,1	7.322.259	0,1
Dr. Cecilio Báez	114	1,0	208	0,6	282.301	0,1	4.968.288	0,1	6.785.009	0,1
3 de Febrero	74	0,6	145	0,4	152.305	0,1	4.112.701	0,1	5.309.734	0,1
Simón Bolívar	57	0,5	105	0,3	164.700	0,1	3.223.350	0,1	4.732.262	0,1
La Pastora	31	0,3	49	0,2	18.956	0,0	1.281.000	0,0	1.940.051	0,0
R.I. 3 Corrales	25	0,2	49	0,2	108.869	0,0	1.294.775	0,0	1.870.844	0,0
Nueva Londres	31	0,3	50	0,2	8.700	0,0	1.224.254	0,0	1.520.772	0,0

\*Los distritos están ordenados en relación a los ingresos.

## Principales variables, según tamaño\* de unidades económicas

El 92,4% de las unidades económicas micro y pequeñas, ocupan al 65,4% del personal y generan solamente el 13,3% del ingreso total. En cambio, tan solo el 2,0% de las unidades económicas clasificadas como grandes, emplean al 20,5% del personal ocupado y producen el 77,0% de los ingresos totales en este departamento.

### Características principales según tamaño de las unidades económicas

Tamaño	Unidades económicas	%	Personal ocupado							Total de remuneraciones	%	Gastos por compras de bienes y servicios	%	Ingresos por suministros de bienes y servicios	%	
			Total	%	Remunerado	%	No remunerado	%	Tercerizado / comisionista							%
Total	11.747	100	32.237	100	12.851	100	17.450	100	1.936	100	253.272.771	100	3.575.288.255	100	5.058.465.266	100
Micro y pequeñas	10.852	92,4	21.090	65,4	3.802	29,6	16.181	92,7	1.107	57,2	41.249.820	16,3	447.432.813	12,5	673.580.155	13,3
Medianas	665	5,7	4.549	14,1	2.981	23,2	1.069	6,1	499	25,8	46.285.908	18,3	328.875.683	9,2	490.406.557	9,7
Grandes	230	2,0	6.598	20,5	6.068	47,2	200	1,1	330	17,0	165.737.044	65,4	2.798.979.758	78,3	3.894.478.554	77,0

\* Definido según los siguientes criterios: Micro y pequeñas: de 1 a 10 personas ocupadas e ingresos anuales menor o igual a 300 millones de guaraníes; Medianas: 11 a 49 personas ocupadas o ingresos anuales mayor a 300 millones hasta 2.000 millones de guaraníes; Grandes: 50 y más personas ocupadas o ingresos anuales mayor a 2.000 millones de guaraníes



Los usuarios pueden consultar los resultados, la cobertura, la metodología, alcances, limitaciones, entre otros, del CEN 2011 en la página: <http://www.dgeec.gov.py/censo/index.php>  
La realización y materialización del CEN 2011, fue posible gracias al valioso apoyo y colaboración de las personas que proporcionaron la información en cada unidad económica (propietarios, gerentes, contadores y encargados administrativos), a los funcionarios gubernamentales nacionales e internacionales, que brindaron su generoso respaldo, a directivos y altos ejecutivos representantes de los diferentes sectores del país y a los medios de comunicación que hicieron posible el logro de los objetivos propuestos para la concreción de este emprendimiento.



SECRETARÍA  
TÉCNICA DE PLANIFICACIÓN  
DEL DESARROLLO ECONÓMICO  
Y SOCIAL



Naciones Unidas y Centeno, Fndo. de la Mora Zona Norte - Paraguay. Tel.: (595 21) 205 308 - 511 016. Email: [info@dgeec.gov.py](mailto:info@dgeec.gov.py)



# Caaguazú

El quinto departamento Caaguazú, se caracteriza por las numerosas serranías que cruzan su territorio de norte a sur. Se divide políticamente en veintiún distritos, los cuales se citan a continuación en orden descendente, de acuerdo al porcentaje de participación en los ingresos generados por las unidades económicas en el año 2010, quedando como sigue: Dr. J. Eulogio Estigarribia, Caaguazú, Coronel Oviedo, Dr. Juan Manuel Frutos, Mcal. Francisco Solano López, San José de los Arroyos, Vaquería (Ex San Blas), Carayaó, Repatriación, José Domingo Ocampos, Tembiaporá, Yhú, San Joaquín, Raúl Arsenio Oviedo, Santa Rosa del Mbutuy, Dr. Cecilio Báez, 3 de Febrero, Simón Bolívar, La Pastora, R.I. 3 Corrales y Nueva Londres.

Este material pone a disposición información sobre el comportamiento de las principales variables económicas a nivel de departamento, como ser: unidades económicas (U.E.), personal ocupado (P.O), gastos e ingresos. Además se presentan las principales ramas de actividad económica del departamento, como así también las características a nivel de distrito, la distribución de los U.E. por tamaño y por estrato de personal ocupado. Esta información se hace posible a partir de los resultados del Censo Económico Nacional 2011 (CEN 2011).



DIRECCIÓN GENERAL  
DE ESTADÍSTICA,  
ENCUESTAS Y CENSOS

## VARIABLES PRINCIPALES DEL CEN 2011

El departamento de Caaguazú cuenta con 11.747 unidades económicas representando el 5,2% de todas las U.E. del país. Estas unidades emplean a 32.237 personas cuyo porcentaje es el 4,0% del total, a nivel país. Con participaciones cercanas al 2,0% se tienen las remuneraciones, los gastos y los ingresos, que en valores monetarios ascienden a Gs. 253.273 millones de remuneraciones pagadas; Gs. 3.575.288 millones de gastos por compras de bienes y servicios, y Gs. 5.058.465 millones de ingresos por suministros de bienes y servicios.

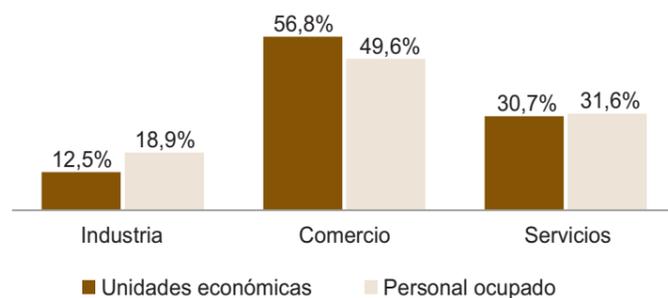
### Participación de Caaguazú en la economía paraguaya

Zona	Unidades económicas	Personal ocupado	Total de remuneraciones	Gastos por compras de bienes y servicios	Ingresos por suministros de bienes y servicios
Caaguazú	5,2%	4,0%	1,8%	2,0%	2,1%
Resto País	94,8%	96,0%	98,2%	98,0%	97,9%

## UNIDADES ECONÓMICAS Y PERSONAL OCUPADO POR SECTOR ECONÓMICO

La mayor proporción de unidades económicas y personal ocupado corresponde al comercio que cuenta con el 56,8% de las unidades económicas (6.671 U.E.), y el 40,8% del personal ocupado (15.984 personas). En segunda ubicación están los servicios con el 30,7% (3.611) de unidades económicas y el 31,6% (10.173) de personal ocupado; por último, la industria cuenta con 1.465 unidades económicas y 6.080 personas ocupadas.

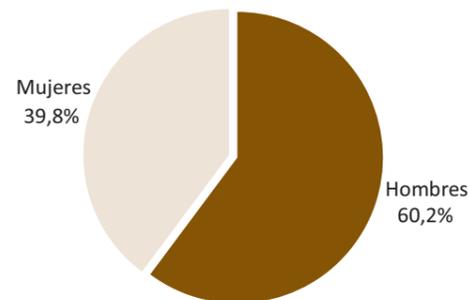
### Participación de las unidades económicas y personal ocupado, por sector económico



## PERSONAL OCUPADO SEGÚN SEXO

Como se puede observar en el gráfico, predomina la presencia de los hombres como personal ocupado en el departamento Caaguazú, con una diferencia en valores absolutos de 6.577, siendo en total 12.830 mujeres frente a 19.407 hombres, concentrándose en su mayoría en los tres distritos mencionados a continuación; Cnel. Oviedo, Caaguazú y Dr. J. Eulogio Estigarribia.

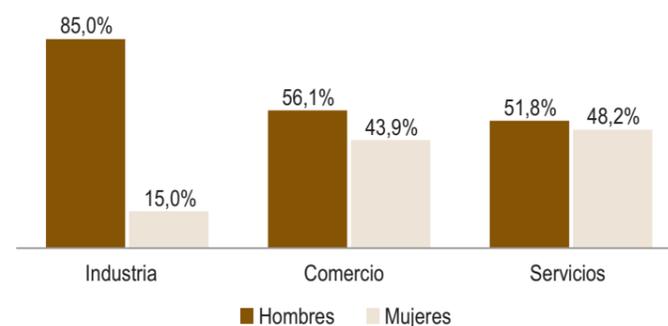
### Distribución del personal ocupado total por sexo



## PERSONAL OCUPADO POR SEXO, SEGÚN SECTOR ECONÓMICO

Se presenta una distribución similar entre los hombres y las mujeres, en los sectores comercio y servicios, con porcentajes que varían entre el 40,0% y el 60,0%. En el comercio son empleados 8.965 hombres y 7.019 mujeres, en tanto que en los servicios, se cuenta con 5.274 hombres y 4.899 mujeres. Una diferencia significativa se da en la industria, donde son ocupados 5.168 hombres (85,0%) y tan solo 912 mujeres (15,0%).

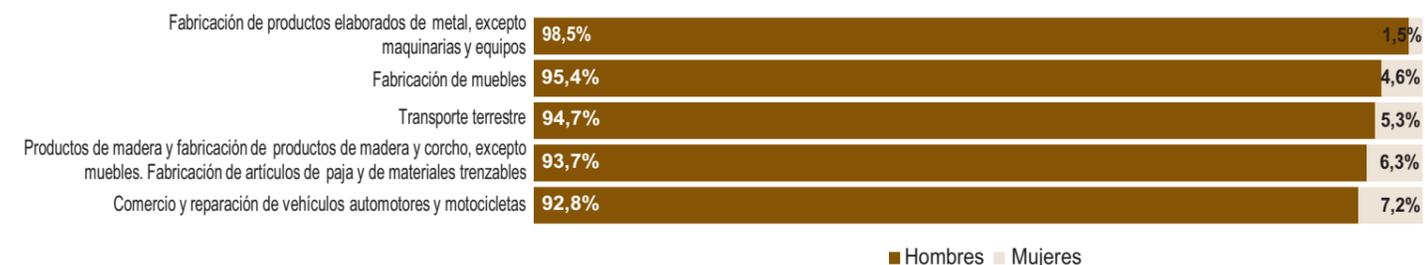
### Participación del personal ocupado por sector económico y sexo



## PERSONAL OCUPADO POR SEXO, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

A continuación se presentan las actividades económicas con mayor participación de hombres y las que concentran mayor participación de mujeres. En el siguiente gráfico se observan las cinco ramas de actividad en los que el porcentaje de participación de los hombres en el personal ocupado es superior al 90% del total. Se destacan las actividades de fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinarias y equipos (98,5%); fabricación de muebles (95,4%) y el transporte terrestre (94,7%), entre otras.

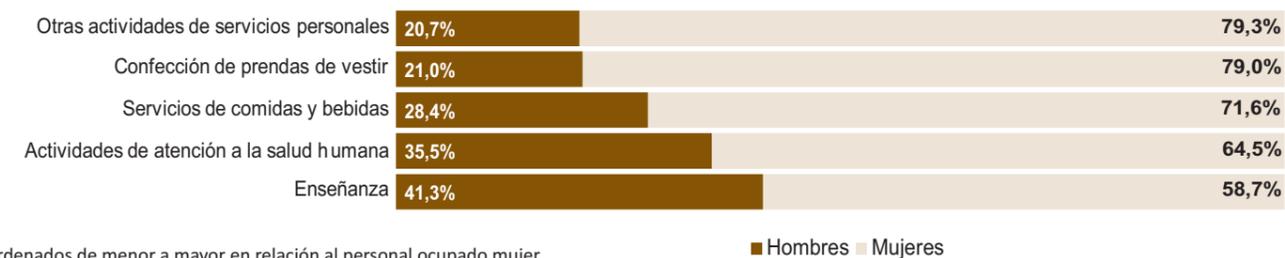
### Ramas de actividad económica con mayor participación de hombres\*



\* Ordenados de menor a mayor en relación al personal ocupado hombre.

De igual manera, se distinguen ramas de actividad económica en las que el porcentaje de participación de las mujeres es mayor al de los hombres. En el siguiente gráfico se observan las cinco principales, entre las más relevantes se tienen, otras actividades de servicios personales con el 79,3% del personal ocupado mujer, (las peluquerías, los servicios de lavandería, entre otras); la confección de prendas de vestir (79,0%) y los servicios de comidas y bebidas (71,6%), entre otras.

### Ramas de actividad económica con mayor participación de mujeres\*

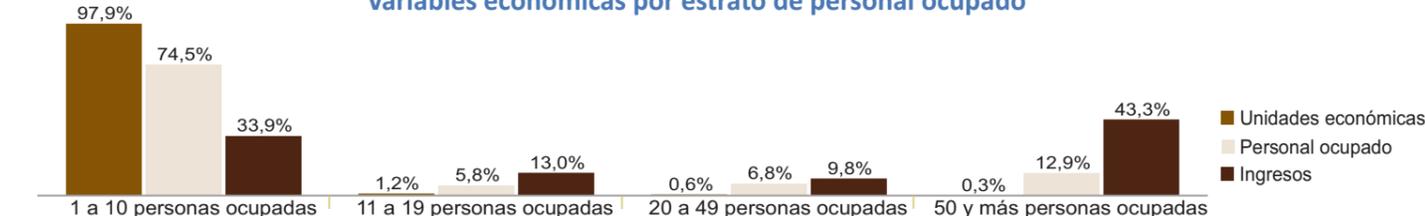


\* Ordenados de menor a mayor en relación al personal ocupado mujer.

## PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS, SEGÚN ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO

De las 11.747 unidades económicas de Caaguazú, solo el 0,3% de las mismas pertenecen al estrato de 50 y más personas ocupadas, estas emplean al 12,9% del personal ocupado, pero generan el 43,3% del total de ingresos de la zona, estos porcentajes corresponden a 32 unidades económicas, que emplean a 4.164 personas y producen Gs. 2.190.703 millones de ingresos al departamento. Por otra parte, el 97,9% (11.501) de las unidades económicas pertenecen al estrato de 1 a 10 personas ocupadas; emplean el 74,5% del personal (24.024 personas), y generan el 33,9% del total de los ingresos (Gs. 1.713.207 millones).

### VARIABLES ECONÓMICAS POR ESTRATO DE PERSONAL OCUPADO



## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS

El comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas es la actividad que genera mayor ingreso en el departamento Caaguazú, con el 40,0% del total, generado por 5.265 las unidades económicas (44,8%), las que emplean a su vez al 36,7% del personal ocupado. Las siguientes tres actividades tienen más del 10,0% de participación en el ingreso: el comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas; la elaboración de productos alimenticios y las actividades de juegos de azar y apuestas, con el 16,6%, 13,4% y 10,9%, respectivamente.

Las diez ramas de actividad económica presentadas en la tabla generan el 93,4% del total de ingresos en este departamento, agrupan al 72,7% del total de unidades económicas y emplean al 77,1% del personal ocupado total. En términos de unidades económicas, las actividades que concentran en conjunto el 61,4% de unidades económicas del departamento son: el comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas (44,8%); el comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas (9,7%) y los servicios de comidas y bebidas (6,9%).

## CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS, SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA\*

Rama de actividad económica	Unidades económicas	%	Personal ocupado							Total de remuneraciones (en miles de Gs.)	%	Gastos por compras de bienes y servicios (en miles de Gs.)	%	Ingresos por suministros de bienes y servicios (en miles de Gs.)	%	
			Total	%	Remunerado	%	No remunerado	%	Tercerizado / comisionista							%
Total	11.747	100	32.237	100	12.851	100	17.450	100	1.936	100	253.272.771	100	3.575.288.255	100	5.058.465.266	100
Comercio al por menor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	5.265	44,8	11.826	36,7	3.077	23,9	8.555	49,0	194	10,0	66.896.172	26,4	1.641.777.178	45,9	2.025.779.575	40,0
Comercio al por mayor, excepto de vehículos automotores y motocicletas	264	2,2	1.265	3,9	736	5,7	417	2,4	112	5,8	21.308.597	8,4	622.142.868	17,4	840.009.455	16,6
Elaboración de productos alimenticios	178	1,5	1.406	4,4	950	7,4	359	2,1	97	5,0	24.577.233	9,7	546.432.521	15,3	676.679.194	13,4
Actividades de juegos de azar y apuestas	80	0,7	848	2,6	719	5,6	86	0,5	43	2,2	19.613.890	7,7	175.080.621	4,9	549.616.854	10,9
Comercio y reparación de vehículos automotores y motocicletas	1.142	9,7	2.893	9,0	1.086	8,5	1.458	8,4	349	18,0	20.918.468	8,3	212.958.865	6,0	307.221.128	6,1
Producción de madera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles. Fabricación de artículos de paja y de materiales trenzables	161	1,4	1.327	4,1	946	7,4	254	1,5	127	6,6	17.451.121	6,9	60.448.801	1,7	100.722.776	2,0
Intermediación financiera y otros servicios financieros, excepto los de seguros y administración de fondos de jubilación	72	0,6	329	1,0	266	2,1	63	0,4	0	0,0	8.769.911	3,5	55.435.770	1,6	63.099.368	1,2
Servicios de comidas y bebidas	810	6,9	1.663	5,2	267	2,1	1.368	7,8	28	1,4	2.532.262	1,0	42.391.554	1,2	60.609.875	1,2
Fabricación de muebles	425	3,6	1.320	4,1	424	3,3	630	3,6	266	13,7	4.958.811	2,0	34.831.894	1,0	55.146.738	1,1
Otras ramas de actividades**	3.350	28,5	9.360	29,0	4.380	34,1	4.260	24,4	720	37,2	66.246.308	26,2	183.788.181	5,1	379.580.303	7,5

\* Las ramas de actividad están ordenadas en relación a los ingresos.

\*\* Incluye: las ramas de actividad económica cuya participación en los ingresos es menor al 1,0% y aquellas cuyos datos deben ser resguardados por razones de confidencialidad de la información.